

los presidiarios que estaban en las obras públicas, y durante la noche que precedió á su salida, privaron de su libertad y mortificaron con todo género de tropelías á los principales comerciantes, hasta arrancarles bajo el nombre de préstamo, cerca de dos mil pesos.

El vecindario, con pocas excepciones, les manifestó la mayor aversión, emigrando multitud de familias y pintándose en todos los semblantes, mientras permanecieron aquí los traidores, la ansiedad y el temor.

Calmados ya todos los recelos y restablecido completamente el orden, volvió á introducirse la alarma, con ocasión de haberse avisado la mañana del 14, por el rumbo de Veracruz, un vapor de guerra francés que fondeó tan cerca de la costa como lo permitía su calado, y empezó á hacer repetidas señales, á las que no recibió contestación. Esta circunstancia y el aviso que recibió de otro buque mercante, fondeado también fuera de la barra, acerca de los sucesos que habían ocurrido, le hicieron levar anclas y seguir su camino en dirección á Tampico, restituyendo á este vecindario la tranquilidad que ningún otro incidente ha perturbado desde entonces. Entre tanto, se está instruyendo el competente proceso á los prisioneros hechos al enemigo y á los traidores de esta población que posteriormente han ido aprehendiéndose; todos los cuales serán remitidos á esa superioridad con las diligencias respectivas, inmediatamente que tengan estado.

Es en extremo satisfactorio para mí llamar la atención de esa Comandancia sobre el indecible entusiasmo con que se han batido los valientes que me honro de mandar, y la prontitud y eficacia con que el resto de este Cantón y muchas poblaciones de las vecinas han acudido al llamamiento de la patria, pues el 14 se presentaron aquí 300 nacionales de Papantla, mandados por el C. Comandante de batallón Vicente Lara, y al siguiente día llegó á Temapache la Guardia nacional de Chicontepepec, á las órdenes de aquel C. Jefe político y Comandante militar Antonio Lara y Solís; habiendo sido preciso despachar á otras partes, de donde se supo que venían también tropas, comunicaciones violentas, participando que por ahora no era ya necesaria su cooperación. Sólo, pues, la Guardia nacional de este Cantón, á la que no se ha titubeado en calumniar, suponiéndola simpatías por el odioso partido aliado á las bayonetas extranjeras, tuvo la gloria de rechazar en completa derrota á los traidores que invadieron su Puerto, dando así una prueba palpitante de sincero apego al actual régimen político y de la firme resolución que abrigan estos ciudadanos, de sacrificarse en defensa de la independencia de su patria.

Al elevar todo lo relacionado al superior conocimiento de esa Comandancia, me congratulo con vd. por el nuevo triunfo que han obtenido las armas nacionales y la severa lección, que después de tantas otras, ha venido á recibir el invasor en estas playas.

Independencia, Libertad y Reforma. Tuxpam, Julio 15 de 1862.  
—Antonio Alvarado—C. Comandante Militar del Estado de Veracruz. Jalapa.”

“*Brigada Carbajal.—Escuadrón Quezada.*—Tengo la satisfacción de poner en el superior conocimiento de vd., que el día 17 del corriente solicité del G. General Antonio Carbajal autorización para, con la fuerza de mi mando, pasar á las inmediaciones de Orizaba á sorprender á los traidores residentes en aquel lugar, y hoy le digo lo que á la letra copio:

“A las diez de la noche salí de la hacienda de San Antonio de Abajo, con la fuerza de mi mando y el aumento de cuarenta hombres que componía una compañía de la fuerza de su nombre, con la que tuvo vd. á bien aumentar el número de la mía; por el camino de la Lagunilla que conduce hácia aquel rumbo me dirigí: desgraciadamente la noche fué pésima, pues no solo llovía, sino era tan borrascosa que no fué posible, á pesar de mis esfuerzos, haber llegado de madrugada para poder emboscar la fuerza en lugar conveniente, pues habiendo llegado al punto de la Carbonera, junto al Ingenio y hácia el rumbo de Orizaba, no pude evitar, por ser ya de día como dejo referido, que del cerro del Borrego hubiesen visto la retaguardia de mi fuerza, circunstancia por la que no he podido darles un golpe tan fuerte como satisfactorio me hubiera sido; sin embargo, á pesar del grande número de la caballería que se echó sobre mi fuerza, la que no bajaba de quinientos caballos, otros tantos zuavos y una pieza de montaña, he logrado hacerles dos muertos, algunos heridos y quitarles algunos caballos, cuarenta y tres magníficas mulas pertenecientes á la proveeduría de los franceses y que dicen eran del actual proveedor que ellos tienen (N. Orduña.) Después de esta operación me retiré por el camino que conduce á Sierra de Agua, y á pesar de haberme seguido sus caballerías largo tiempo, no han logrado hacerme el más ligero mal. Mucho me complazco de haber sido testigo de la grande alarma en que puse, con cuatro valientes, á todos aquellos traidores.”

Independencia y Reforma. Chalchicomula, Julio 20 de 1862.—  
*Manuel Quezada.*—C. General en Jefe del Ejército de Oriente.”

“*Jefatura Política del Cantón de Songolica.*—De resulta de haber llegado con anterioridad al pueblo del Naranjal un cargamento de cacao procedente de Tabasco, esta Jefatura, queriéndose anticipar á que no pasase por Orizaba, con el fin de quitar al enemigo los recursos que aquel efecto pudiera producirle, y quitándole un tanto ó cuando menos, cobrándole los crecidos derechos que á cada fruto ó artefacto le ha impuesto, el día 11 del actual, una partida de treinta hombres de esta cabecera, que vigilaba de cerca, por disposición de la misma Jefatura, el cargamento citado, en busca de comestibles llegó hasta el Naranjal, donde tuvo aviso que una fuerza enemiga de caballería é infantería en número de setecientos hombres se acercaba á aquel punto. Al saberlo el Capitán que mandaba la primera, que lo era el C. Gumesindo Altamirano, emprendió su marcha á



dar encuentro á la segunda, y en dirección del puente llamado de San Cristóbal, se avistaron ambas casi á quema-ropa, porque el camino, como en toda la sierra, no presenta un horizonte extenso, les impidió verse una á la otra á más larga distancia.

Allí emprendieron un reñido combate, posesionándose los nuestros de un cerro que se hallaba á la mano, desde donde lograron hacer á los contrarios ocho ó diez muertos, entre ellos dos jefes, de quienes se recogió un caballo ensillado y enfrenado, y una maleta de ropa que existe en poder de uno de nuestros soldados, sin tener por nuestra parte más novedad que un individuo de esta clase levemente herido. Esta fuerza continuó el fuego hasta quemar el último cartucho, y á causa de la obscuridad de la noche tuvo que dispersarse, porque la empezaban á flanquear, para venirse á reunir á dos leguas de distancia del pueblo indicado, motivo por el cual no pasó de allí la expedición de asesinos, pues no merecen otro nombre los que de maltratar al que hace una leve resistencia, se alegran, lo roban y le destruyen lo que no les gusta.

A los seis días mandé retirar la repetida fuerza, que por fin logró traerse la mayor parte de la carga de que vengo hablando, y sigue su marcha rumbo á Tehuacán.

El día 20, con una partida de cuarenta hombres, salí en persona á batir á los vecinos del mismo pueblo, que en número de cincuenta se hallaban armados, cometiendo los mismos desórdenes que los que los establecieron, y el 21 los batí, logrando dispersarlos, y resultando muerto un cabecilla, prófugo de aquella cárcel y que á la llegada de las tropas que se titulaban franco-mexicanas, les sirvió de guía para perjudicar á cuantos lograren haber á las manos, y quitándoles además cuatro fusiles y dos paradas de cartuchos.

En la misma fecha regresé á esta villa en la que no quedó ningún encargado, porque el Naranjal está lindando con el Cantón de Songolica, y mi separación, en consecuencia, duraría veinticuatro horas, después de cubrir los puntos por donde el enemigo pudiera penetrar al mismo Cantón.

Libertad y Reforma. Songolica, Julio 23 de 1862.—*José Ignacio Carrera.*—C. Gobernador y Comandante Militar del Estado de Veracruz.—Jalapa.”

“*Ejército Federal.—Brigada Carbajal.*—Con fecha de ayer me dice el C. Comandante León Ugalde que el C. Capitán Abraham Plata, á quien mandó á cubrir el punto de Barranca Seca, con 30 hombres, aprehendió en la noche del 22 un cargamento de los efectos que á continuación se expresan y los cuales conducían para Orizaba. Siete cargas una fanega maíz, seis pesos jabón, dos cargas una fanega de cebada, dos arrobas de almidón, una pequeña castaña de aguardiente y treinta burros aparejados.

Hoy ordeno al mencionado Comandante León Ugalde ponga en

venta los efectos á que se refiere y que el producto lo reparta á la partida que hizo la aprehensión. Más me dice que en seguida, la misma partida despues de remitir á la Cañada los efectos quitados, marchó á Ojo-Zarco desde donde vió al enemigo que, en número de cuatrocientos hombres de infantería y caballería, se aproximaba á la mencionada hacienda, para llevar en carros pasturas verdes.

Con la misma fecha me dice el Comandante de la fuerza destacada en San Antonio de Arriba, que ha tenido noticia de que quién hirió á los dos soldados de las avanzadas y de los cuales uno ya murió, fué Teodoro Barreda, individuo que ha sido Juez de Jesús María; y, además, este mismo sujeto se ha comprometido á organizar una fuerza de doscientos hombres á favor de los invasores, siempre que estos le proporcionen armamento.

Espero se sirva vd. decirme qué castigo se les impone á los individuos que fueron aprehendidos con los efectos referidos.

Reitero á vd. mi atenta consideración y respeto.

Patria, Libertad y Reforma. Chalchicomula, Julio 24 de 1862.—*Antonio Carbajal.*”

“*Ejército de Oriente.—División Llave.—General en Jefe.—Número 221.*—C. General: El C. Jefe Político y Comandante Militar del Cantón de Córdoba, con fecha de ayer, me dice lo que sigue:

“En la mañana de ayer fueron quitados al enemigo en el barrio de San Miguel de la ciudad de Córdoba, treinta y siete mulas de tiro de los carros que llegaron de Orizaba á esta población; habiéndoles repartido á los aprehensores.”

Tengo el honor de insertarlo á vd. para su conocimiento.

Libertad y Reforma. Huatusco, Julio 26 de 1862.—*Porfirio Díaz.*—C. General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente.—Aculzingo.”

“*Ministerio de Guerra y Marina.—Ejército de Oriente.—General en Jefe.*—El 30 del próximo pasado Julio salió de Orizaba una fuerza de 600 hombres de caballería dirigiéndose al pueblo de Aculzingo, en donde estaba situada la compañía de exploradores: mientras esta se tiroteaba en retirada con parte del enemigo, el resto de este saqueó á todo el pueblo mencionado; más luego que llegó en su auxilio el C. Comandante León Ugalde con cuarenta hombres de su Escuadrón, se retiraron con el robo los traidores, que inmediatamente fueron perseguidos por sesenta hombres á que ascendería la compañía de exploradores y tropa del Escuadrón Ugalde, hasta el punto de Ojo-Zarco, en donde se logró batirlos, quitándoles los objetos robados, que se devolvieron á sus dueños, muchas lanzas y mosquetes, y haciéndoles ocho soldados muertos y siete prisioneros que se mandaron pasar por las armas, y quedando ade-



más muertos en el campo los titulados Coronel Epitacio Ruiz, teniente Coronel Agapito Gómez, Comandante Martínez, Capitán Lino Zúñiga y otros dos oficiales cuyos nombres se ignoran. Nuestra fuerza tuvo solo de pérdidas cinco soldados de los pertenecientes al C. Comandante Ugalde, y un sargento de los exploradores, que fué herido.

Lo que participo á vd. para conocimiento del C. Presidente.

Libertad y Reforma. Cuartel General en Acatzingo, Agosto 10 de 1862.—*I. Zaragoza*.—C. Ministro de la Guerra.—México.”

“*Ministerio de Guerra y Marina.—Ejército de Oriente.—General en Jefe.*—Ciudadano Ministro: Tengo el honor de transcribir á vd. el parte que del nuevo golpe dado á los franco-traidores en el Fortín de Córdoba, me dá el C. Coronel Quezada:

“Antes de ayer indiqué á vd. estar en vísperas de darle un parte satisfactorio, lo que hoy gustoso verifico:

“Pongo en el superior conocimiento de vd., que sabedor por mis exploradores, de que en el Fortín se encontraba una fuerza traidora, su Jefe Vicario, en número de trescientos hombres de infantería y caballería, dispuse sorprenderlos, y lo conseguí habiendo con tal objeto emprendido mi marcha de este punto á las doce de la noche con el sigilo posible; y después de algunos rodeos, me encontré según deseaba, con el camino real que conduce del Fortín á Córdoba: media hora antes de amanecer traté en el citado punto de organizar lo mejor posible los cien hombres de caballería del cuerpo de mi mando que me acompañaban, cargando bruscamente sobre el referido Fortín, habiendo logrado sorprenderlos de tal manera, que no han tenido sino el tiempo absolutamente necesario para despertarse, por consiguiente, en el término de cinco minutos me encontraba ocupando sus posiciones, y dueño absoluto de su caballada, armas, sillas, etc.

“Como el número de mis soldados era pequeño, luego que entré ordené el toque de degüello; y esta circunstancia, unida á la sorpresa que llevaron, los obligó á huir inmediatamente, lamentando los que se escaparon un gran número de muertos, entre ellos el teniente Coronel Manuel Bonilla, Mayor de órdenes de la Brigada, quien aunque tenazmente negaba su nombre, no pudo ocultar su clase, porque la revelaban su porte, sus palabras, las presillas que remito á vd. y algunos documentos que se hallaron en su poder, por ser de alguna importancia.

“Media hora ó poco más permanecí en el Fortín, emprendiendo después mi marcha hasta este punto, sin que pueda por mi parte lamentar desgracia alguna. No me es dable detallar con exactitud el número de muertos que ha tenido el enemigo; pero sí aseguro á vd. que pasan de treinta, además de siete prisioneros que en el momento de mi retirada se aprehendieron, los que voy á poner á dis-

posición del C. General Porfirio Díaz, que ha llegado hoy á ésta con una Brigada de su mando.

“Omito hacer á vd. recomendación particular de los señores jefes, oficiales y tropa que me acompañaron, pues su buen comportamiento fué general.

“Protesto á vd. las consideraciones de mi aprecio.”

Y lo transcribo á vd. para conocimiento y satisfacción del supremo Gobierno, adjuntándole los documentos encontrados al llamado Mayor de órdenes de los traidores.

Libertad y Reforma. Cuartel general en Acatzingo, á 2 de Agosto de 1862.—*Ignacio Zaragoza*.—Ciudadano Ministro de Guerra y Marina.—México.”

“*Sección Velasco.—Coronel en Jefe.*—Participo á vd., que habiendo salido de Juquila el día 5, pernocté en Tepenistlahuaca, y á las oraciones de anoche comencé á pasar Rio Verde, continuando mi marcha toda la noche, y á las nueve de la mañana de hoy tuve el gusto de sorprender en esta plaza al enemigo, haciéndole un muerto y un herido, y recogiéndole el armamento, municiones y equipo que constan en la adjunta lista. Así mismo fué aprehendido José Miguel Baños, á quien se le recogieron dos escopetas.

Quedo juzgando á dos prisioneros que se cogieron con las armas en la mano, y tal vez mañana sufrirán la pena que la ley designa.

Todo lo cual manifiesto á vd. para que se sirva ponerlo en conocimiento del C. Gobernador, diciéndole que en su nombre he dado las gracias á los CC. oficiales y tropa, por su buen y eficaz comportamiento en la toma de esta plaza.

Protesto á vd. las consideraciones de mi aprecio.

Libertad y Reforma. Jamiltepec, Septiembre 6 de 1862.—*M. Velasco*.—C. Secretario del Superior Gobierno del Estado.—Oaxaca.”

“*LISTA de lo quitado al enemigo el día 6 de Septiembre de 1862 en este punto:*

12 fusiles percusión.	1 mula.
1 mosquete usado.	2 sillas de montar, viejas.
5 escopetas viejas.	5 bayonetas.
3 escopetas buenas.	4 fornituras viejas.
13 paradas percusión.	2 machetes.
12 bolsitas con pólvora.	1 caballo.
1 papel con cápsulas.	1 corneta usada.

Jamiltepec, Septiembre 6 de 1862.—*Velasco*.”

\* \*



Aunque no están íntimamente ligados con los acontecimientos que relato, hay hechos que no deben pasar



desapercibidos para las generaciones venideras que formarán el jurado inapelable de la Historia, ante cuyo tribunal ocurrió con datos fehacientes para ilustrar su fallo. A nuestro Ejército se le acusaba de criminal y corrompido; á nuestro Gobierno de inmoral y arbitrario. Al primero he pertenecido y necesito vindicarlo, comparando á sus actos nobles y generosos, los actos de un enemigo que se llamaba civilizado. Al segundo lo defendí con mi espada, y debo también poner en parangón sus hechos, con los de los Representantes de las naciones extranjeras, que se llamaban ilustrados.

En la lucha sostenida por nuestro Ejército y por nuestros diplomáticos, no se registran hechos criminosos. ¡Decid, pueblos de Boca del Río, Rancho Nuevo, La Purga, Mata de India, Palito Verde y La Soledad! ¿quiénes prendieron fuego á vuestros hogares? Si fuimos los mexicanos, ¡decidlo! para que la Historia nos avergüence con su fallo; pero si fueron los que os venían á civilizar; los que os traían la bienandanza con la atrevida intervención francesa, decidlo también, á fin de que el culpable no pueda levantar su frente con orgullo, ni esperar el fallo de la posteridad con altivez ni con arrogancia. ¿Dónde está el documento en que, el entonces Ministro de Prusia, haya siquiera desvanecido la terrible acusación que á la faz del mundo le lanzó nuestro elegante tribuno Alfredo Chavero? ¿sería que el diplomático no creyó digno de su puesto desvanecer una mancha que otro hubiera lavado con la sangre del acusador?.....

¡Detengo mi pluma!..... Me basta con reproducir la acusación lanzada en público, y sufrida en silencio por el Señor Ministro de Prusia, no sin advertir á mis lectores, que esos hechos fueron valioso combustible arrojado por Europa en la hoguera de la indignación nacional.

 El patriotismo tiene el derecho de exigir á todo hijo de este suelo, fije su atención en los enérgicos conceptos, en las palabras de justa indignación y en los deshonrosos cargos dirigidos á la Legación de Prusia; debiendo advertir que el Sr. Chavero lanzó á la publicidad tan escandalosos hechos, cuando aun estaban en esta capital los acusados, prueba inequívoca de la lealtad del acusador, de su buena fé y de la firmeza de carácter de quien podía haber sido víctima de otro atentado igual. Justo es rendir este público tributo de reconocimiento á la digna actitud de Alfredo Chavero. 

**“ALGUNAS OBSERVACIONES al Sr. Wagner, Ministro de Prusia en México, á propósito de lo acaecido con el Sr. D. Ignacio Altamirano, por Alfredo Chavero:**

Con motivo del valiente folleto que dirigió á Mr. Wagner el C. Ignacio Manuel Altamirano, ha sido atacado éste alevosamente por dos oficiales de la Legación Prusiana. El hecho ha sido narrado sin comentarios por el Sr. Altamirano, pues así lo exigía la delicadeza y la imparcialidad del caballero: á la amistad toca arrojar á la frente del enviado de Prusia toda la verdad, por amarga y triste que pueda parecer.

Con tal motivo, tomo gustoso la pluma para defender á un amigo, y para protestar á nombre de la Nación contra las violencias de algunos extranjeros.

Hoy que la Patria está amenazada de muerte; hoy que los ejércitos franceses se precipitan á vengar la derrota de Mayo y tienen abiertas las puertas de nuestras playas, y tienen entre nosotros aliados miserables que como venden á su patria venderían á su madre y á sus hijos; hoy que abandonados de todas las naciones amigas no nos quedan sino Dios y nuestro corazón, creo que es un deber noble y dulce de cumplir, arrancar la máscara con que hasta aquí se han cubierto varios extranjeros.

Antes de la independencia no había sino criollos y españoles; víctimas y verdugos. Había sido la primera vez que se sufriera el yugo extranjero; pero este sufrimiento duró tres siglos que habían cruzado llenos de martirios á la luz de las hogueras de la Inquisición, que arrancaba á los aztecas sus dioses, sus glorias, sus monumentos, sus archivos, sus palacios y hasta su ciencia y dignidad de hombres, para darles en cambio por riquezas, por dinero, por palacios, por historia y por único porvenir, una existencia de hambre y de miserias.



Fué la primera vez que supo este país cuáles eran las grandezas que la Europa está siempre diciendo que verterá á manos llenas sobre los desgraciados pueblos sin civilización y sin cultura.

Este era un país sin luz, y España se la dió; pero esta luz era la de las hogueras de Torquemada.

La luz había penetrado en estas regiones; pero la nobleza, la dignidad y todas las grandes pasiones de los hombres habían desaparecido, y la Independencia vino á sorprender á la Nación en el sopor del servilismo y la abyección.

Inmediatamente se abrieron nuestros puertos, y la virgen México ofreció á los extranjeros el oro de sus minas, sus campos, el cultivo de las artes y de los oficios, y más tarde la propiedad raíz, y todos los beneficios de los ciudadanos.

Era la diosa de la abundancia vertiendo oro sobre el primer recién venido. A nadie se le preguntó quién era, qué traía: solamente se miraban llegar familias enteras desterradas de su patria por el hambre y por la tiranía; se veían ojos con lágrimas, y ya era bastante título para esperar que se secasen. Pocos años después los recién venidos eran ricos como los reyes de sus tierras.

Hasta aquí nada malo había: quitarse el pan de la boca, y partirlo con el primero que pasa, ha sido siempre el placer de los mexicanos; porque nosotros que no buscamos la gloria del exterminio y de la muerte, somos felices cuando salvajes ejercemos la caridad con los hombres de la civilización, y nos parece más bello hacer que decir el Evangelio.

Pero empezaron las reclamaciones, y justo es que diga yo algo sobre este escándalo diplomático.

Cuando un pobre diablo cualquiera no sabe trabajar, espera con paciencia, ó busca por medio de conspiraciones ó de escándalos, que la policía se fije en él y lo destierre ó aprisione. Cualquiera creería que este individuo debía recibir un castigo fuerte, pues el extranjero que va á turbar la tranquilidad de una nación que le dá el pan que come, es un criminal que en todas partes se castiga con el más grande rigor de las leyes; pero quien así pensara se equivoca, pues entre nosotros el bandido pide á poco tiempo una indemnización porque se le castigó dulcemente, y su ministro y su país lo apoyan, porque somos una nación débil, y *ha sido siempre propio de los cobardes* doblar la frente ante los fuertes y erguirla ante los pequeños.

Si en alguna conmoción popular ó por cualquiera otra circunstancia sufre algún daño el extranjero, no sólo goza todos los derechos de los ciudadanos, sino que además se le debe dar una indemnización; porque es necesario que la Nación que ha sido para ellos *un hospicio de pobres cuando llegaron mendigos*, sea cuando han llegado á su opulencia una casa de seguros.

Y hemos visto el escándalo increíble de que los extranjeros que en todas partes y muy naturalmente, ni siquiera gozan de todos los

derechos de los ciudadanos, aquí se eximen de todos los cargos, rehusan pagar las contribuciones, y exigen al gobierno la reparación de los males necesarios que soportan.

Vimos á una escuadra venir á exigir el pago de unos pasteles!!

Pero nosotros con un espíritu conciliador de paz y de amistad, pasábamos por todo, y los extranjeros insolentados creíanse nuestros señores y sus ministros los árbitros de los destinos del país: ellos tomaban parte en nuestras discusiones políticas, y como los dioses de Homero ayudaban en las victorias á los contendientes, servían de refugio á los criminales, y no desdeñaban el papel de espías: todo lo hacían si se les pagaba bien.

Un ministro como el Sr. Wyke llegó á parecer un milagro.

Tal era nuestro estado cuando aparecieron las primeras nubes en el cielo de la Legación Prusiana.

El señor Ministro de Prusia antes de la invasión casi era desconocido. Cuando se preguntaba por él se contestaba: "es un señor amable que dió un espléndido baile; tuvo el gusto de convertir su pequeña casa en un edén de luz y de placeres; nuestras bellas mexicanas tuvieron la amabilidad de deslumbrar en su fiesta; y debe estar agradecido hacia un país que tan bien trata á los súbditos prusianos, y que con tales muestras lo ha acogido con motivo de su elegante *soirée*."

Pasado el tiempo, aun el baile se olvidó; y sólomente los paseadores de la alameda podían verlo, que del brazo de Mr. de Saligny, *de ilustre fama*, cruzaba bajo la bóveda de esmeralda de los fresnos.

La compañía era mala; pero tal vez compromisos diplomáticos, la etiqueta, ó cualquiera otra causa lo hacían mostrar tan á las claras su buena amistad con un Ministro que tan patentemente se nos mostraba hostil.

Porque no se podía esperar ningún mal del Sr. Wagner, puesto que no tenia sino motivos de gratitud para México, y ninguna causa política que lo hiciera trabajar en contra de este país. Nuestras relaciones con Prusia son muy insignificantes; y sólo quedaba á nuestro Ministro hacer bien á un país desgraciado, que es la política de los corazones que laten en los pechos de los Sres. Prim y Wyke, que es la política de la humanidad, la política de las almas grandes.

Pero más tarde y á causa del paseo que en la plaza se pone en los primeros días de Noviembre, vimos al Sr. Wagner departiendo amistosamente con el Sr. Saligny que *embriagado ó no*, había lanzado alguna injuria á una de las señoras que en el salón estaban.

El Sr. Saligny se había portado como un hombre poco galante y como un cobarde, pues tal es quien insulta á una señora.

Ningún mexicano hubiera acompañado en ese feo paso al ministro francés, ni hubiera seguido sonriendo con él en público después de tan desagradable lance, porque hubiera parecido cómplice de *esa poca decencia y de esa mucha cobardía*. Pero tal vez piensa de otro